



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**  
**CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**  
**HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA BÚSQUEDA DE**  
**INFORMACIÓN CIENTÍFICA**



## **12.8. PUNTOS CLAVE Y PREGUNTAS DE REPASO**

### **12. CÓMO PRESENTAR TRABAJOS ACADÉMICOS**

---

#### **PUNTOS CLAVE DEL CAPÍTULO 12:**

- Redactar y dar forma a un trabajo académico es el último gran paso en el uso de la documentación.
- Debes seguir las orientaciones de quien dirija tu trabajo y las normas del centro donde estudies.
- La estructura de tu trabajo ordena el conocimiento y debe transmitir claridad y rigor a los lectores. Aunque depende de los métodos usados para realizarlo, pueden darse unas pautas generales.
- Procura que la presentación y redacción de tu trabajo sean impecables, pues reflejan el esfuerzo intelectual que hay detrás, facilitan la lectura y favorecen una mejor evaluación.
- Lo habitual será que presentes tu trabajo como un archivo pdf y si es posible deposítalo en acceso abierto en el repositorio de tu universidad: una contribución de calidad debe difundirse.

---

#### **PREGUNTAS DE REPASO:**

- ▶ **¿Qué información debe figurar en la portada de un trabajo académico?**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**  
**CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**  
**HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA BÚSQUEDA DE**  
**INFORMACIÓN CIENTÍFICA**



Es la página de identificación del trabajo. Debe incluir imprescindiblemente:

- Nombre oficial de la Universidad y del centro y, si es el caso, logos o símbolos.
- Título completo del trabajo, con subtítulo, si es el caso.
- Nombre y apellidos completos del autor/a.
- Nombre y apellidos del profesor/a que dirige o al que se presenta el trabajo.
- Asignatura a la que corresponde el trabajo, si es el caso.
- Título académico para el que se presenta el trabajo, si es el caso.
- Ciudad y fecha de presentación del trabajo.

► **¿Por qué motivos es conveniente depositar los trabajos en repositorios institucionales?**

- Tu trabajo tiene máxima accesibilidad en un repositorio, por razones técnicas, pues incluye metadatos y facilita protocolos de recolección que lo hacen fácilmente recuperable por parte de las herramientas de búsqueda.
- Te da una gran proyección pública, por tanto, en la red, en todo el mundo, puedes enseñar tu trabajo a quien quieras, cualquiera puede verlo.
- Es un primer resultado concreto y demostrable de tu carrera, de tu profesionalidad, te permite demostrar lo que sabes y lo que vales, ir haciéndote un nombre.
- Depositando en acceso abierto colaboras a la libre circulación del conocimiento científico: una contribución de calidad merece difundirse y estar disponible para todos.
- Ayudas a la conservación a largo plazo de tu documento y a la difusión del patrimonio intelectual de tu universidad.

► **¿Para qué sirve la introducción de un trabajo académico?, ¿qué incluye normalmente?**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**  
**CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**  
**HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA BÚSQUEDA DE**  
**INFORMACIÓN CIENTÍFICA**



Sirve para presentar el texto y los objetivos, motivación y naturaleza del trabajo. Debe situar el problema del trabajo en su contexto científico o técnico, haciendo referencia a la literatura correspondiente, y ha de justificar la relevancia e interés del tema. También puede valer para explicar los métodos de trabajo e indagación usados y para precisar con exactitud el alcance de la tarea.

► **¿Por qué hay que buscar información científica al seleccionar el tema de tu trabajo?**

Porque hay que sondear qué información científica hay sobre los temas, para explorarlos, para orientarte. ¿Hay poca o mucha documentación publicada? Tan malo es que haya demasiada información como ninguna, necesitas una base, pero poder abarcarla. ¿Hay trabajos ya hechos? Mal, pues buscas originalidad. ¿Sobre temas relacionados o similares? Bien, es síntoma de actualidad. Fíjate si los temas son demasiado amplios o muy restringidos, entérate mejor acerca de qué van.

► **¿A quién pertenecen los derechos de propiedad intelectual de los trabajos académicos?**

Con la salvedad de lo que se acuerde en ciertos casos de trabajos en colaboración, resultado de una labor de equipo, o de la intervención activa del director/tutor en la creación del documento, y sin perjuicio de lo que dispongan normas específicas de la universidad, con carácter general la propiedad intelectual del trabajo es tuya, por lo que te están reservados los derechos que la ley te reconoce.

---

**BIBLIOGRAFÍA:**

Martínez, L. J. (2016). Cómo buscar y usar información científica. Guía para estudiantes universitarios. Biblioteca, Universidad de Cantabria.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**  
**CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**  
**HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA BÚSQUEDA DE**  
**INFORMACIÓN CIENTÍFICA**

